

Boletín No. 94

Bogotá D. C., 12 de junio de 2014

Expertos analizaron desafío de la infraestructura educativa en la ciudad

Bogotá solo tiene 12 hectáreas de terreno disponible para construir colegios

- *Identificar terrenos disponibles para construir infraestructura escolar, optimizar el suelo existente y comprometer a los entes respectivos a agilizar los procesos de legalización de predios, fueron los principales retos propuestos al cerrar el Foro que realizó la Secretaría de Educación en alianza con la Revista Semana.*

La falta de suelo disponible donde se requiere construir colegios y jardines infantiles, fue la radiografía que se planteó durante el Foro **¿Hacia dónde va la infraestructura educativa en Bogotá?**, realizado por la Secretaría de Educación en alianza con la Revista Semana.

Dicho planteamiento fue hecho a expertos urbanistas, arquitectos, investigadores, y autoridades en temas de planeación territorial y desarrollo urbano, quienes analizaron los desafíos que tiene la ciudad para garantizar la infraestructura educativa, en dónde se les brinde una formación integral a las niñas, niños y jóvenes del Distrito Capital.

El secretario de Educación del Distrito, Óscar Sánchez Jaramillo, fue el encargado de presentar el mapa real sobre cómo ha evolucionado la infraestructura escolar y sobre cómo se ha logrado atender la demanda educativa en los últimos años. “En la construcción y mejora de colegios hemos avanzado mucho, pero no es suficiente. Estamos pensando la ciudad para las presentes y futuras generaciones, sin embargo nos hemos encontrado con varios cuellos de botella que no nos permiten tener los resultados que quisiéramos: los tiempos y procesos para obtener licencias y legalizar predios, así como la falta de suelo habilitado para construir colegios en las zonas de mayor demanda”, explicó.

En este mismo sentido, Gustavo Marulanda Morales, director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, afirmó que en Bogotá se ha identificado sólo 12 hectáreas de terreno habilitado que podría ser usado para equipamientos educativos.

El secretario también hizo un llamado a los asistentes para que se trabaje de manera conjunta para que se viabilice un POT que propenda por facilitar el saneamiento jurídico y urbanístico y la obtención de licencias, de acuerdo con la responsabilidad constitucional que tiene la SED, que es la de proteger y dar prevalencia a los derechos de los niños en condiciones dignas. “En la legislación urbana existe exceso de trámites o inexistencia de norma que impide llevar la infraestructura a los sectores marginados de Bogotá que generalmente son barrios informales no legalizados y entre otros se encuentra el sector

rural, son obstáculos que dificultan alcanzar nuestras metas”, puntualizó Sánchez Jaramillo.

Por su parte, Juan Carlos Salazar Barragán, director técnico de la curaduría urbana No. 4 de Bogotá, es consiente que la normatividad urbanística existente es muy compleja. “Lo que hace la curaduría es verificar que se cumpla la norma, la cual apunta a garantizar las condiciones de seguridad y sismoresistencia de las construcciones, sin embargo este tipo equipamientos (educativos) debería tener procesos más flexibles”.

Otros de los expertos que participaron en este foro fueron Martha Moreno, gerente regional Bogotá-Cundinamarca de Camacol, Luis Alfredo Sarmiento, coordinador del programa ‘Misión Calidad para la Equidad’, Otto Nasar, agente inmobiliario, Camilo Santamaría, consultor de Prospectiva Urbana, Camilo Congote, gerente de Ccongote S.A.S y Pedro Medellín, consejero editorial de la Revista Semana, quienes coincidieron en que este debe ser un tema de la agenda pública de la ciudad, ya se requiere el compromiso tanto de la Administración Distrital, como del sector público y privado para viabilizar la construcción de la infraestructura educativa necesaria en Bogotá.

En este contexto, surgieron propuestas a corto, mediano y largo plazo que permitan identificar la capacidad de suelo disponible para construir equipamientos educativos para atender el déficit y la creciente demanda, especialmente de jardines infantiles para la población en edades preescolares. Estrategias como optimizar el suelo existente y lograr el compromiso de los entes respectivos que permitan agilizar los procesos de legalización de predios, fueron otras de las propuestas que resultaron durante el desarrollo del Foro.

Modelo de infraestructura educativa del siglo XXI

El secretario de Educación también invitó a los asistentes a pensar la infraestructura escolar, desde una perspectiva de formación integral y que debe ser construida e implementada conjuntamente con pedagogos, arquitectos, técnicos, administradores y la comunidad escolar en general. Precisamente, el conferencista principal del foro, Fran Locker, arquitecto experto en educación, presentó el modelo que debe caracterizar el nuevo hábitat escolar, en su evolución progresiva hacia la realidad de la escuela del siglo XXI. Este modelo concibe espacios más flexibles y versátiles, que superan la tradicional idea del aula frontal, coherente con los nuevos sistemas y modelos pedagógicos. Además, debe contar con las ayudas educativas y apoyos tecnológicos apropiados, de tal manera que ese nuevo escenario escolar permita aportar al logro de una educación de calidad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
3241000 EXT. 1311 /1309
Lidia Mendivelso Aponte
Cel. 3123518782